ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES

Versión: 02 - Código: GAI.9.3.2.01-01

Nº 016/2021.

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los ***once días del mes de noviembre del año 2021***, siendo las ***09:30*** horas, se reúnen en la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social (MDS), sito en Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega _ Zona Norte, 2do. Piso, con la presencia del Abog. Luis Rolando Portillo Romero, Director de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, quien preside el Acto de Apertura y el Lic. Carlos Coronel, Técnico de la (DUOC) y la Sra. Alicia Insfran en representación de SOME S.A.C.I.A., para el acto de Apertura de Sobres en el marco de la **Contratación Directa** para **"PROVISIÓN DE AGUA MINERAL PARA EL MDS" con ID Nº 403.316** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. -

Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, en fecha **11/11/2021** siendo las **09:30** horas, se deja constancia de las ofertas presentadas en el presente acto:

1- SOME S.A.C.I.A.-

En este sentido, en atención a lo dispuesto en Resolución DNCP N° 483/2021, se pone a disposición del oferente para su retiro la única oferta presentada y se informa que la UOC procederá a realizar una prórroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas.

Se deja constancia que el representante del oferente **SOME S.A.C.I.A.**, procede al retiro de su oferta en este acto.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento. -

Abog. Luis Rolando Portillo
Director D.U.O.C.

Lic. Carlos Coronel.
Técnico de la DUOC

Abg. Jorge Villalba.
Asesoría Jurídica.

Sra. Alicia Insfran
SOME S.A.C.I.A.

Lic. Alicia Insfrán
SOME S.A.C.I.A.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
U.O.C.